

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 641.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 1.º de Agosto de 1907

## Liberales y demócratas.

El Gobierno que precide el Sr. Maura será de más ó menos duración, tal vez de un quinquenio, cosa difícil en la política española; pero al fin habrá de ceder el puesto á otra situación política, á la genuina representación de otro partido que no sea el partido conservador.

Ahora bien; ¿quién puede ó debe suceder en el Gobierno á los conservadores? ¿Quién cuando llegue ese caso alegará con justicia mejor derecho para dirigir como Poder ejecutivo los destinos del país?

Excluidos por ahora, por siempre ó por mucho tiempo, cuando menos, de la posibilidad, partidos que no sean gubernamentales dentro del sistema bajo el cual vivimos; excluidos carlistas y republicanos de toda combinación para ser Gobierno, sólo quedan disponibles para el turno los llamados demócratas y los liberales que han reconocido y acatan la jefatura del Sr. Moret.

¿Y qué diferencias esenciales existen entre unos y otros?

Hasta no hace mucho, estaban en el Poder bajo la presidencia del General López Domínguez, cuando la frase la repetían los de la derecha y los de la izquierda; todos eran liberales, todos eran unos.

Dos cuestiones; la reforma por medio de una Real orden de disposiciones del Código en lo relativo al matrimonio civil y el proyecto de ley de Asociaciones, hirieron de muerte al Gobierno del General López Domínguez, y terminaron por sacar á la superficie la honda división que minaba la existencia de lo que fué un gran partido por la calidad y número de los que le formaban.

Y aquí, en estas importantísimas cuestiones quedó claramente demostrada la división, la diferente marcha de unos y otros; los demócratas avanzando hasta las líneas del campo republicano; los liberales entre los demócratas en sus aspiraciones radicales, y los conservadores en sus avances desde la historia, hacia el movimiento progresivo de la época.

Acaso habrá muchos que no hallen ni en la doctrina, ni en los procedimientos, semejanza grande entre los correligionarios del Sr. Moret y los conservadores; pero aceptada por general aquiescencia la división y campo aparte, queda en pie la primera pregunta; de aquí hasta que haya de abandonar el Poder el Sr. Maura, ¿tendrán fuerza y elementos bastantes y arraigo en la opinión los demócratas?

¿Serán indiscutibles como sucesores en el mando de los conservadores los liberales?

Todo esto aparte de los que, como el Conde de Romanones, fueron hasta lo último con el matrimonio civil y la ley de Asociaciones, para regresar del brazo de Moret y sus amigos, con menos pujanza y brío en sus tendencias radicales.

El período de oposición será indudablemente de lucha, competencia entre los demócratas y liberales, para entrar en lugar primero en el turno pacífico de los Poderes.

## DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

**Complot contra el Czar.—Los terroristas.—Descarrilamiento.—Católicos y ortodoxos. Construcción de acorazados y fortificaciones.**

La vida de Nicolás II es objeto de constante preocupación para los amigos y los adversarios del poder imperial. Apenas transcurre una semana sin que se anuncie el descubrimiento de un nuevo complot contra el Czar. Ahora la policía cree haber hallado con una casa el hilo de una nueva y tremenda conspiración, que tenía por objeto seguir las huellas del Emperador en sus excursiones marítimas y terrestres hasta darle caza tan pronto estuviese á tiro. Las pruebas de que existe una asociación de regicidas, permanecen ocultas: sólo se habla de que han caído en poder de las Autoridades los planos detallados del ferrocarril del Báltico y del yacut imperial *Alexandria*.

Era natural que las miradas recelosas se fijaran principalmente sobre algún empleado facultativo, y desde luego la primera consecuencia del golpe policíaco ha sido encerrar en la fortaleza de San Pedro y San Pablo al Ingeniero Bilotcherkovetz, en concepto de presunto Jefe de la Sociedad revolucionaria.

Entre las innumerables manifestaciones terroristas que justifican el estado de continua alarma de los funcionarios rusos, hay que registrar la horrorosa muerte de Alikhanoff, antiguo Gobernador general de Tiflis. Sobre el coche en que regresaba á su domicilio, atravesando una de las calles más concurridas de Hexandropol, en pleno día, fué asesinado por los terroristas.

Con Alikhanoff han perecido su esposa, el General Glichoff y el cochero. Los proyectiles alcanzaron también al hijo y á la hija del Gobernador, el cual había sido objeto de otro atentado analogo en Kurlais. Este hecho revela que los terroristas persiguen con tenacidad á sus víctimas, haciéndoles objeto de continuos ataques.

Un tren militar que se dirigía á Kusan ha descarrilado cerca de Moscow. Muchos de los vagones, que contenían pertrechos de guerra, quedaron completamente destruidos, y todo induce á creer que el suceso ha sido preparado por el comité de la Unión de ferroviarios, de los cuales se hallan presos los más caracterizados, en número de veinticuatro.

Pero los fanáticos impulsos determinados por modernas teorías políticas y sociales, no son la única muestra del estado de perturbación dominante en el imperio ruso. También se manifiestan frecuentemente los antagonismos de carácter religioso. Un brusco encuentro se ha producido estos días entre la policía rural de la provincia de Minsk y los campesinos de las cercanías de Ivenetz. Estos eran ortodoxos, y no há mucho tiempo determinaron convertirse al catolicismo. Con tal objeto reclamaban la libertad de conciencia prometida por el nuevo régimen, y desde luego manifestaron sus sentimientos católicos colocando una cruz en el centro de una plaza pública. No tardó en surgir la protesta de los ortodoxos. Para este fin debía servir á las mil maravillas el rumor divulgado por la «Liga de los verdaderos rusos», indicando que los polacos trataban de incorporar á Polonia el territorio ruso. Los campesinos se situaron alrededor de la cruz, declarando que habían de morir antes de consentir que la cruz fuese derribada.

Entre la compacta muchedumbre intentó abrirse paso la policía, repartiendo sablazos, pero una lluvia de piedras lanzada sobre los agentes fué causa de que resultaran algunos gravemente heridos. Entonces se hicieron disparos contra los amotinados, quienes emprendieron la fuga, dejando sobre la plaza una mujer y otros diez individuos heridos.

En medio de estas perturbaciones interiores, el Gobierno ruso no abandona los planes imaginados para restaurar el poderío naval del imperio. El Ministro de Marina ha dispuesto que en los arsenales se prepare la construcción de varios acorazados de 22.000 toneladas. Al mismo tiempo se trata de fortificar las islas Aland, haciendo de este archipiélago la base de la influencia rusa en las aguas del Báltico. Estos propósitos implican la modificación de los antiguos proyectos, porque hasta ahora Seaborg había sido considerado como el Gibraltar del Norte, y en lo sucesivo se trata de conseguir que las islas Aland desempeñen un papel más importante en la defensa de las costas de Rusia.

Rutoff.

San Petersburgo 28 Julio 1907.

## Por correo.

«Aquí de Scipión la vencedora coloniz fué...»

«¡Campos de soledad!» Y no escribo «musito collado...» porque el Congreso es ya muchísimo menos que un collado.

¡La gloria es finita! Y las pasadas arrogancias y toda la animación y efervescencia de los últimos días, han sido sustituidas por... el portero de guardia

¡Lo que va de ayer á hoy!

En cambio San Sebastian, Biarritz y los principales establecimientos balnearios inscriben en los registros de sus fondas y hoteles los nombres mas distinguido de nuestro Parlamento.

Pasará el verano, tornarán á esta Corte los ausentes y... continuará la rueda sin fin que constituye la vida pública, donde todo engranaje es importante, respondiendo á una necesidad de la política de actualidad.

Continúa el calor en términos verdaderamente alarmantes. 33º á la sombra... son muchos grados; los hombres, con los jipis, mas ó menos auténticos, siempre menos; y las mujeres con gafas ahumadas... que constituyen, por una vez y razón de su objeto, un verdadero atentado de la higiene á la estética, al senti-

miento artístico. Las gafas ahumadas son en la mujer mas terribles que el antifaz. Este cubre el rostro, pero deja ver los ojos, por donde no hay mujer que no enseñe el alma, mientras que las gafas... al cubrir los ojos, enmascaran el alma, que, en la mujer, hay que conocer siempre.

Los automóviles para el servicio público haciendo el recorrido á la Bombina y á Parlatana y los tranvías del Hipodromo y circunvalación son las diversiones mas ó menos honestas que nos permitimos los vecinos de esta Villa y Corte que rige Sanchez Toca y gobierna Maura. He dicho mas ó menos honestas, porque hay tenorios tranvías, de la clase de ciegos y distraídos... que palpan, y tropiezan, y... eso no está bien. Pero, en fin, fuera de estos peligros, de los que estamos exentas muchas personas, Madrid está *subrosísimo*, sin mas teatro que la *Zurzueta*. No se comprende Madrid sin *Apolo*. Y por añadidura con las Cortes cerradas. ¡Agosto! Mes de la holganza pública, donde no hay quien cobre, porque no hay tampoco quien pague. ¡31 días!... San Ramon termina lo que empieza San Pedro, y eso que fué *non nato*...

Siguiendo la costumbre establecida en las anteriores Cortes, para facilitar el estudio de los proyectos de gran trascendencia presentados á ellas por el Gobierno, la Secretaría del Congreso de los Diputados ha recuperado cuanto se ha dicho y proyectado por los Cuerpos Legislativos y las diversas evoluciones porque han pasado en nuestro país los organismos locales y el desarrollo de la vida municipal y provincial, formando unos «Apuntes para el estudio del proyecto de ley sobre el régimen de la Administración local presentado á las Cortes por el Sr. Ministro de la Gobernación el día 7 de Junio de 1907».

Todo, también, para la debida ilustración de los señores de la solidaridad, quienes, según propia manifestación, esperan la discusión de ese proyecto para darse á conocer con todo su esplendor y magnificencia. ¡Hombres terribles!... Como que continúan subiendo las acciones de la Azucarera.

Mañana salen para San Sebastian las representaciones del Congreso y del Senado que llevan las leyes aprobadas para la sanción real.

Salen *barullos* las Cortes en verano. Dícese que reanudarán sus tareas hacia el 15 de Octubre; dícese.

En la semana que viene saldrán de esta Corte, para descansar unos días, los Sres. Ministros de Fomento y de Instrucción pública. Durante su ausencia se encargaran, respectivamente, del despacho los Sres. Andrade y Sinió, actuales Director de Obras públicas y Subsecretario.

Hállase á informe de esta Audiencia el expediente de indulto para Nakens.

Se cree que este informe será favorable. Y nada mas por hoy que calor, muchísimo calor.

Hasta luego y hasta mañana.

ALERUA.

Madrid 31 Julio 1907.

## Un suicidio en Navalucillos.

En carta que anoche recibimos nos participa nuestro inteligente Corresponsal en Navalucillos, D. Ramón Boned, que á las siete de la tarde del domingo último se suicidó, arrojándose á la presa llamada del Puente en el arroyo Pusa, del término municipal de dicho pueblo, el vecino del mismo Quintín Ruiz Fernandez (a) *Banderas*, de 30 años, soltero, siendo extraiido á las diez de la mañana del 29, después de grandes trabajos practicados por un habil nadador de la citada localidad y por el Guardia civil del puesto de Los Navalucillos, Cirilo Bautista Mora, auxiliado por su compañero Pedro García.

Las circunstancias de la muerte del suicida son curiosas, pues revelan un caso típico de alcoholismo. A varias personas manifestó en el día del hecho sus siniestros propósitos detallando minuciosamente la forma en que había de realizarlos, y por la serenidad que mostraba, nadie creyó que lo pusiera en practica, juzgándolo como una broma.

En el espacio de pocos años se han suicidado tres individuos en el mismo sitio.

## LOCURAS

Castodiado por la Guardia civil, y caballero en un rocín, conducían días pasados al Manicomio de Toledo á un loco que se había fugado, según declaración suya,

para vivir entre otras gentes! Así dió la noticia HERALDO TOLEDANO, y confesemos que su lectura nos asumió en hondas consideraciones.

El pobre loco estaba indudablemente harto de ver locuras, y lógicamente pensando creyó que fuera de su reclusión encontraría otras gentes juiciosas y sensatas con cuyo trato variaría el triste espectáculo que estaba condenado á presenciar diariamente.

¡Pobre hombre! Había olvidado que en el mundo, de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco, y tampoco tuvo presente, al poner en practica su deseo, que «no están todos los que son», y, por lo tanto, que lo de ver locuras no cesaría para él huyendo del Manicomio.

Hace, no más, treinta ó cuarenta años la sociedad dividía el estado mental de los mortales en dos partes: cuerdos y locos, mas la evolución de las cosas revolucionó de tal modo los cerebros en el último tercio del pasado siglo, que empezó por admitir una subclasificación que recibió el nombre de chifladura.

Admitida esta nueva clase de locura, la chifladura, consintióse en muchas locuras que antes no se toleraban, y los chiflados son unos locos simpáticos que abundan extraordinariamente y que se han salvado del menosprecio de sus semejantes por efecto de su benevolencia.

Viene el siglo XX, y con él aparecen otros alienados más dignos de consideración; si cabe, que los anteriores, porque su perturbación mental tiene cierto misterio que preocupa á la ciencia y son menos sociables; los neurasténicos.

Hasta aquí los clasificados, que los que no lo están son infinitos, son algo así como una *via láctea* de constelaciones nebulosas que se confunden, que pueden definirse, pero allí están.

¿Quién pasando por cuerdo no siente pasiones que desequilibran su entendimiento?

Pudiéramos de esas causas deducir otro efecto de locura que tituamos en quienes la padecen, desequilibrados; en fin, que el dominio absoluto de las facultades intelectuales constituyen el superhombre en nuestros días, y como estos seres superiores no existen, no creemos incurrir en exageración, afirmando, que entre las gentes que el loco de Toledo buscaba para vivir, y las que dejaba en el Manicomio, no existe diferencia grande.

¡Inmenso Manicomio, éste del planeta en que vivimos!

Cada vez más grande cuanto más culto, porque mayor ha de ser la lucha por la vida, que es la que desgasta y aniquila la razón.

Las implacables molas, el insaciable prurito de aparentes grandezas, la desmedida codicia de los unos y la menguada dilapidación de los otros, son males sociales que se acentúan y enervan las fuerzas del estado social, conduciéndonos al cansado descañaje, al desquite, con la vertiginosa velocidad que impulsa el modernismo de este nuevo siglo de la electricidad y la gasolina.

El loco de Toledo es un loco inocente que no conoce más mundo que Ofas, su pueblo natal, y que en ninguna parte puede estar mejor que en el Manicomio, donde no hay más que locos científicos y oficialmente declarados, donde por lo mismo ninguna locura puede sorprenderle, porque de aquellos, sus compañeros, no puede esperar otra cosa que no sean locuras, mientras que fuera del beneficio establecimiento había de vivir engañado y ser víctima de las locas pasiones de los que creyera más cuerdos.

¡Hay para volverse loco!, dicen los más, de cuanto les sucede en este picaró mundo. ¿Pero está U. loco?, interrogamos á menudo á nuestros amigos, y todos estamos contagiados, sólo que nos esforzamos en disimularlo para que no nos sometan á observación, y entre tanto rabiamos como locos, reñmos como locos y consumimos la existencia en cien mil locuras que, por fin, dan al traste con nosotros, porque no podemos sustraernos á la influencia que nos rodea, huyendo, como el loco de Toledo, de este inmenso Manicomio que gira en el espacio planetario, mientras no tengamos comunicaciones expeditas con Marte, cuya vecindad trae locos á los astrónomos desde que sospechan que está habitado.

Acéfalo.

## NOTICIAS

Ayer tarde, á las seis y media, riñeron dos mujeres en el paseo de San Cristóbal, zarránlose de lo lindo, á pesar de la intervención «aerea» de un hombre que, desde un tejado, presenció la cuestión y las arrojaba trozos de teja para separarlas.

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento no tuvo importancia excepcional.

Reina cierta alarma entre el vecindario por la escasez de agua en las fuentes públicas, escasez que de-



### Desde Mocejón.

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío y amigo: No puedo permanecer silencioso ante los malos vientos que corren respecto de los auxilios que se esperaban del Gobierno para proseguir la perforación del tan manoseado pozo artesiano de esta localidad.

Me ito sobre este asunto y me digo: cuando el Gobierno no acude en ayuda de ésta, que muchos consideramos importante y salvadora obra, es que indudablemente los técnicos, los personajes de elevada ilustración, llamados a informar sobre él, consideraran este plan absurdo y descabellado, y de aquí la poca eficacia en los auxilios del Estado; pero cuando así pienso remuevo papeles y documentos y me encuentro con antecedentes en extremo lisonjeros, y todos ellos de Ingenieros distinguidos y geólogos peritísimos que aseguran la existencia aquí de las aguas artesianas, y por último me consta que la Comisión oficial geológica, como resolución al expediente instado en la Dirección de Agricultura, ha informado favorablemente al alumbramiento, si bien a mayor profundidad que la alcanzada hasta ahora en el sondeo practicado.

Si pues la obra es de esperanza, según dichos técnicos, y por otra parte el práctico que aquí perforaba, como le dije en mi anterior, opina igualmente que la capa de conglomerado descubierta le indica la proximidad del agua, ¿por qué el Ilmo. Sr. Vizconde de Eza, dignísimo é ilustrado Director de Agricultura, interesado como él que mas en estas obras simpáticas y de progreso, ha de cerrarnos las puertas, únicas a que puede acudir este angustiado pueblo en busca de ambiente, de vida y de salvación?

No, Sr. Director de Agricultura, no cree Mocejón que V. E., que ofreció al Diputado de este Distrito D. Manuel Basaran venir a inaugurar la surgencia de las aguas, cuando esto tuviere lugar, no cree, repito, que le abandone en tan comprometidas, cual aflitivas circunstancias en que pelagra la obra ejecutada por él, esfuerzo tras esfuerzo y sacrificio tras sacrificio, mas meritorios aún, cuanto pública y notoria es en la provincia su carencia de cosecha y su precaria situación.

Así, pues, Sr. Vizconde de Eza, no desaire, no olvide a esta Villa que, agradecida a sus ofertas, había pensado, y lo realizará seguramente, nombrarle su hijo adoptivo, su hijo predilecto, porque crea V. E. que jamás, jamás recibirá un donativo, subvención ó auxilio tan á tiempo como pudiera serle en estos momentos de verdadera ansiedad y angustia, y conste que para el Estado está constituiría sólo un pequeño adelanto, puesto que sabido es que alumbradas las aguas y alimentados con ellas los terrenos, hoy yermos ó improductivos, tributarían al Tesoro con mayor cantidad que en la actualidad, y hé ahí al Erario público multiplicando las sumas donadas y salvando con sus auxilios á un pueblo que dentro de su ruina, cifra su regeneración en una obra de progreso que se impone en nuestra España, y de que no puede prescindir esta zona Sagrada.

Dispénsame Ud. por tantas molestias como le vengo proporcionando, y como siempre, me ofrezco suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Juan Ruano

Mocejón 29 Julio 1907.

### La nueva ley de alcoholes.

Hé aquí la parte dispositiva:

Artículo único. Los artículos de la ley de 19 de Julio de 1904 que á continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:

a) Del art. 3.º queda suprimida la tarifa C. En su consecuencia, los aguardientes compuestos y licores pagarán como impuesto de fabricación solamente el del aguardiente ó alcohol que les sirviere de base, con sujeción á la tarifa A.

b) En consonancia con lo anterior, se suprime el artículo 4.º actual. Queda sustituido su texto por el siguiente:

«Art. 4.º Las precintas impuestas á los aguardientes compuestos y licores de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas ó frascos, se sujetarán á las siguientes reglas:

Primera. La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes anisados, con ó sin azúcar; el de caña, el ron, el cognac y la ginebra.

Segunda. Para los demás aguardientes compuestos ó licores cuya graduación alcohólica fuere hasta de 34 grados centesimales, la precinta se cobrará á razón de 10 céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de cabida, y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades.

Tercera. Para dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcohólica excediere de 34 grados centesimales, la precinta será especial, cobrándose á razón de 25 céntimos en botellas hasta de medio litro, y de 40 céntimos en botellas de mayor cabida.»

c) El párrafo 3.º del art. 7.º se adicionará al tenor siguiente:

«El aguardiente de caña se asimilará asimismo para los efectos del impuesto á los alcoholes que tributan por el núm. 3 de la tarifa A, siempre que se obtengan en destilación directa y exclusiva de micles y melazas, de la caña de azúcar y á graduación que no exceda de 75 grados.»

d) El texto del art. 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma:

«Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica, y por un sólo industrial, se obtengan aguardientes ó alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según su clase, con arreglo á la tarifa A.»

e) El art. 12 se adicionará con la condición siguiente:

«Septima. Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos á más de 16 grados.»

f) La cuota del impuesto especial de consumo definida en el párrafo 1.º del art. 16 se eleva á 70 céntimos de peseta por litro.

#### DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos ó licores que, á tenor del art. 8.º de la ley de 19 de Julio de 1901, han devengado, más no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C, se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley. Las existencias que en la fecha en que se presenta á las Cortes el proyecto de esta ley se hallaren ya embotelladas y precintadas, podrán en todo tiempo expedirse con sus precintas gratuitas.

### Los delitos de contrabando y los Delegados de Hacienda.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general:

1.ª Que los Delegados de Hacienda tienen el derecho y aun la obligación, en su caso, de ordenar que van detenidos los presuntos reos de delitos definidos en la ley de 3 de Septiembre de 1904, debiendo hacer valer su autoridad cuando los Jefes de cárceles ó depósitos se nieguen á recibir á los que son objeto de sus órdenes de detención.

2.ª Que esta detención no puede prolongarse por más de veinticuatro horas, en cuyo plazo procuraran los Delegados reunir la Junta administrativa al efecto de pasar al Juzgado los antecedentes con tiempo suficiente para que no se

interrumpa el aseguramiento de la persona del detenido, y

3.ª Que si por las circunstancias del caso no pudiere reunirse la Junta en el indicado plazo de veinticuatro horas, deberá requerirse el auxilio de la autoridad judicial, formulando el Abogado del Estado la correspondiente denuncia.

### Como aquí...

#### Ley de suscripción en los Estados Unidos.

1.º El suscriptor que recibe tres números de un periódico, esta sujeto a pagar por el término mas corto.

2.º Al suspender la suscripción de un periódico, el suscriptor esta obligado a pagar el tiempo vencido.

3.º Si un suscriptor rehusa recibir el periódico de la estafeta, sin haber pagado lo que resta la suscripción, la ley le hace responsable por el pago atrasado y por el envío, hasta que la haya pagado por completo.

4.º Las últimas leyes postales son tan estrictas, que si un suscriptor recibe el periódico y rehusa pagarlo, ya sea porque se ha cambiado del lugar sin notificar á la Redacción, ó por cualquiera otra razón, se expone á ser perseguido por el delito de hurto.

### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,55
Fin de mes.....	82,55
Fin próximo.....	82,80
Amortizable.....	102,00
Banco.....	448,00
Tabacos.....	403,00
Franco.....	13,00
Libras.....	28,43

### MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd.  
Vino: Tino, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd.  
Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,80 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno.  
Tocino: A 2,50 pesetas kilo.  
Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena.  
Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd., fd.  
Pescados: Merluza de Coruña, á 1,75 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,00 fd.; almejas, á 1,25 fd.; sardinas frescas, á 1,00 fd.; escabeche de besugo, á 2,50 fd.; ídem de bonito, á 3,00 fd.; buquerones fritos, á 2,50 ídem; mielva, á 0,75 fd.; anchoas, á 1,00 fd.; mojama, á 3,00 fd.  
Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molles, á 0,40 fd.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, á 2,50 fd.; patatas nuevas, á 0,15 fd.; paviás, 0,30; camuesas, á 0,60; cangrejos, á 0,40 docena; repolos, desde 0,50 á 1,00 ano; pimientos de asar á 1,50 kilo; tomates, á 0,20; pepinos, á 0,15; peras, á 0,60; ídem de agua, á 0,60; melocotones, á 0,80; judías verdes, á 0,60 fd.; melones, desde 0,40 á 1,50; naranjas, 1,00; naves, 0,50; pimientos, docena 0,35; ciruelas, á 0,50 kilo; uvas, á 0,80 fd.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba; sandías, á 0,50 kilo.

### GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de un conflicto surgido entre los Ministerios de Hacienda y de Fomento sobre exclusión del Catálogo de montes de la provincia de Málaga del titulado Monte del Duque.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dispo-

niento que las resoluciones que recaigan en expedientes por faltas graves imputables á los empleados del Cuerpo de Correos se comuniquen á las Administraciones principales y Estafetas.—Otra resolutoria de un expediente relativo á la anulación de las Reales órdenes de 15 de Julio de 1891 y 30 de Julio de 1902, por las que se concedieron los nombres de Vichy Catalán y Vichy Caldense á los establecimientos balnearios de Puig de las Animas y Els Bullidors.—Subsecretaria.—Rectificación al anuncio de subasta de las obras de instalación del servicio de calefacción por vapor de agua en el edificio de este Ministerio.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros. Anunciando hallarse vacantes las Notarías de Nerpio y Corera.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Concurso para la provisión de plazas de files contrastes de pesas y medidas, vacantes en las provincias que se expresan.—Escuela elemental de Industrias de Las Palmas. Concurso para la provisión de cuatro plazas de Ayudantes meritorios con destino á esta Escuela.—Junta de obras del puerto de Huelva.—Concurso para la adquisición de diez boyas de amarre con destino al tramo Norte de los muelles embarcaderos de este puerto.—Alcaldía Constitucional de Algeciras.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Secretario de esta corporación.

### DIARIO CATOLICO

Lúa 1.º de Agosto.—Santos Pedro Advíncula, Vero y Félix.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

### Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Carlos Guerra.—Imaginería, Capitán D. Vicente Jiménez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

### PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

### HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la herida y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

por toda la banda de indios, cuyo número era de quince á veinte, según el cálculo de Natan, debía tener el mismo resultado, si bien podía costar la vida, á muchos combatientes. A cada instante temían que alguna bala extraviada matase ó hiriese á uno de los sitiados, dejando sin defensa el puesto ocupado por él en la destrozada cabaña. Rolando estaba bien persuadido por su parte, de que era casi imposible sostenerse durante algunas horas sin que alguno de sus compañeros ó él mismo quedasen fuera de combate. Y aun dado caso de que todos escaparan á los peligros de la noche, qué sería de ellos, como había dicho Natan, cuando viniese el día, é hiciera patente la debilidad de sus fuerzas? Este pensamiento era sobre todo el que inquietaba á Rolando. Si no nos llega socorro alguno antes que concluya la noche, se decía, cuando venga, será ya demasiado tarde. Pero de dónde podía él esperar razonablemente este socorro? Interrogado sobre esto Natan, dió una respuesta que destruyó el corazón del joven. Se hallaban en la parte más desierta y más profunda del bosque, á doce millas de la estación del coronel Bru-

A estas palabras alejóse Natan para cumplir su misión peligrosa, con una abnegación y un valor, cuyo gran mérito no conocía aún Rolando.

Natan se inclinó á tierra, murmurando estas palabras al oído de su perro.

—Ahora, Periquillo, sirve á tu amo bien y fielmente, como siempre lo has servido. Después deslízose fuera de las ruinas, abriéndose paso de maleza en maleza tras el animalito que se encargó de dirigir é indicar las paradas. Avanzó por el lado del río, dando un largo rodeo para ganar el bosque, y algunos instantes después desapareció con su amo en la oscuridad.

Siguiendo la recomendación de Natan, Rolando y sus dos compañeros hicieron fuego á los indios, los cuales á su vez tiraron una descarga, acompañada, como de costumbre, de gritos de amenaza y de muerte. Gracias á esta doble explosión, pudo Natan, ya cerca del bosque, formar una opinión exacta relativamente á los diferentes sitios donde los indios estaban emboscados, y escoger el punto de la línea que le pareció más débil, al mismo tiempo que pasar adelante sin que lo descubriesen. Con el

un segundo. Yo no soy rico, pero os daré cuanto poseo en recompensa á vuestra abnegación.

Amigo, replicó Natan con orgullo, lo que yo hago no es por el interés de una recompensa, sino por piedad á tus pobres mujeres; porque, en verdad, yo he visto ya á los indios matar y desollar á otras infelices, y ese espectáculo ha dejado una nube de sangre ante mis ojos, y ha desgarrado mi corazón.

—Perdonadme, y no os ofendáis, dijo Rolando; haced lo que podáis... en la inteligencia de que nuestra existencia depende tal vez de un segundo de retardo.

—Haré lo que pueda, amigo, dijo Natan; y si desafortunadamente llego á atravesar sin incidente alguno la línea enemiga, te juro que no ha de haber corcel, ni aun tu caballo de batalla, capaz de correr más ligero que yo. Sobre todo, amigo, resiste; ahorra tú polvora, y entretén el ardor de tus dos hombres. No te desanimen, combate intrépidamente, y mata según tu conciencia; en cuanto á mí, amigo, volveré si el cielo lo permite, y te ayudaré á salir de tus apuros.

ce, y á ocho millas lo menos de aquella donde los emigrados habían debido hacer alto. Entre las dos estaciones no existía habitación alguna. Habían dejado á tres ó cuatro millas detrás de sí el único camino por donde podían pasar los que acudían voluntariamente á las estaciones del Oeste para rechazar las invasiones de los indios, y tal vez el numeroso destacamento de éstos, acampados en el vado superior, había interceptado las comunicaciones entre los dos distritos. Todo bien considerado, Rolando comprendió que no había que esperar socorro alguno más que por parte de los emigrados, de los que en hora fatal se separara, ¿Pero como podían ellos informarse de esta situación?

Estas reflexiones pusieron al joven capitán en un estado de angustioso delirio. Propuso mil planes de fuga, á cual más insensatos. Tan pronto quería abrirse paso á la cabeza de sus compañeros, á través de la banda de indios, tan pronto mostrábase dispuesto á lanzarse á caballo en medio de ellos, con la esperanza de que los indios, después de haber tirado sobre él, se pondrían á perseguirlo, dando tiempo de este

# Información telegráfica y telefónica.

termina la formación de las colas, ocurriendo que muchas personas, bastantes días, no pueden coger una sola gota del líquido elemento.

Llamamos la atención del Alcalde para que informe al público acerca del agua que tienen los manantiales.

**J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz. vías urinarias.**  
Plata, 17, telef. 74. Consulta de once a una.

En la Fábrica de Armas trabaja un gran número de mujeres en la confección de cartuchos.

En el «Cinematógrafo Imperial» debutó anoche una infantil pareja que canta y baila, titulada *Les petits fiers*.

Hoy, 1.º de Agosto, queda levantada la veda de la pesca, habiendo sido grande el número de pescadores, unos profesionales y otros aficionados, que han bajado al río a ejercer su arte.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La luz eléctrica viene siendo sumamente deficiente desde hace días, asegurándose que obedece al estiaje del Tajo.  
Unas veces por mucho y otras por poco.... siempre es mala.

**Registro civil.**—*Día 31.*—Matrimonios: Don Joaquín Ortega Aguilera y D.ª María González Echevert; D. Luis Enamorado Illescas y D.ª Juana Pazos y López.

Nacimiento: Marta García Fournier.  
Defunción: Mercedes Muñoz y Monte, de 63 años.

## TALAVERANAS

Todos los años el Tajo falaz hace una de sus tristes y mal aventuradas hazañas.

Yo me imaginé al dorado río cantado por el insigne toledano, el dulce Garcilaso, como un tirano, a quien tienen que rendir vasallaje los pueblos por donde pasan sus cristalinas ó enturbadas corrientes, y él, como si quisiera recibir un tributo de esos pueblos que riega, no hay año en que no se trague uno ó dos de los habitantes.

Esta temporada le ha tocado la desgracia á un muchacho de quince años, aprendiz de confitero y llamado Felipe Sanchez.

Fué á bañarse en la tarde del domingo al sitio denominado «Los Sifones», y allí pereció ahogado, sin que le pudieran valer de nada los esfuerzos que otros compañeros de baño hicieron para salvarle.

A las diez de la mañana del lunes extrajeron unos buzos su cuerpo, siendo conducido al depósito judicial, haciéndole a las seis de la tarde la autopsia é inhumando acto seguido su cadáver.

¡Descanse en paz el desgraciado muchacho, y ojala sirva su muerte de escarmiento, aunque no es aventurado augurar que no será así, pues acendran muchos á bañarse al mismo sitio donde el malogrado Felipe encontró el término de su vida!

Continuamos achicharrándonos, y lo del agua cada vez se va poniendo mas negro: Da lastima ver los campos: las plantas secas, los árboles agostados, sin hojas, y muchos pozos de las huertas y de casas particulares se estan quedando sin el preciado elemento....  
Quiera Dios poner remedio.

Hasta otra.  
**Pedro J. de C.**

## Información telegráfica.

### Accidente ferroviario.

**Ocaña, 31.**—En el paso á nivel próximo á la estación de esta población, un carro, propiedad de José L'orralla, ha sido arrollado por una locomotora que bajaba en direccion á Aranjuez.

El carro ha quedado destrozado y las mulas han sido heridas levemente.

El carretero pudo salvarse por la ligereza con que saltó del carro al ver el peligro que le amenazaba.

### Elecciones en Filipinas.

**Londres, 30.**—Acaban de verificarse en Filipinas las elecciones de Diputados para el primer Parlamento.

No obstante el retraimiento de la mayor parte de la población filipina, pues en el censo electoral sólo se habrán inscripto 60 000 indígenas, ha triunfado el partido nacionalista, enemigo del Gobierno norteamericano.

### Macedonia.

**Atenas, 31.**—Las tropas de Serres (Macedonia), a las que se habían unido 500 bachibuzuk, han derribado á cañonazos, con piezas de montaña, una casa sita en uno de los arrabales, y en la que se albergaba una banda de macedonios.

Luego prendieron fuego á tres casas más, y saquearon de arriba abajo un centenar de viviendas y edificios.

Lograron apresar á dos insurrectos y mataron a tres.

Por su parte, tuvieron las tropas del Gobierno 30 soldados muertos.

Asimismo quedó en el campo de batalla el Director de la Policía.

Fueron detenidos estos días varios individuos que se cree servían de espías á los insurrectos, y á los que parece que se ha sometido á la tortura.

### Vista del proceso.

**Segovia, 31.**—Hoy comenzarán en esta Audiencia las sesiones de la vista por jurados para fallar la causa instruida con motivo del robo de dos millones de pesetas verificado en la S. cursal del Banco de España de esta capital, hace dos años.

Aparecen como procesados Joaquín Cortés Ruiz, ordenanza de la S. cursal; su amante, Estéfana Velasco, y los padres de Cortés.

Comparecerán más de 70 testigos, algunos de ellos portugueses, por lo que se necesitará intérprete de dicha lengua.

El Tribunal se constituirá en el Banco, para practicar la diligencia de reconstitución del hecho de autos y comprobación de ciertos extremos.

## Desde Madrid.

### Visitas de despedida y conato de Consejo.

Sin más objeto que el de despedirse de su Jefe han visitado hoy al Sr. Maura varios Senadores y Diputados de la mayoría.

Como estuvieron también algunos Ministros

en el domicilio del Sr. Maura, y á la misma hora todos ellos, pudieron creer algunos que se trataba de la celebración de un Consejo. No ha sido así: dos ó tres Ministros han manifestado vivos deseos de salir cuanto antes de Madrid, y complaciente para con ellos el Sr. Maura, ha consentido, según parece, en que se celebre mañana el Consejo anunciado para el sábado y domingo.

### A San Sebastián.

Mañana saldrá para la capital de Guipúzcoa la Mesa del Senado que lleva para la firma del Rey las leyes últimamente votadas en la alta Cámara.

El General Azcárraga no irá con la Comisión por no determinarse, atendiendo á su salud, á hacer el viaje.

También irá con igual objeto que la del Senado á San Sebastián la Mesa del Congreso, y una y otra serán recibidas el viernes y sábado en el palacio de Miramar.

### Lamentaciones de Lacierva.

El Ministro de la Gobernación se ha lamentado hoy de la forma en que se transmiten y publican las noticias referentes al *Pernales*, cual si este bandolero vulgar fuese héroe de leyenda ó poco menos.

Dice el Sr. Lacierva que las noticias telegráficas respecto á lo ocurrido en Lucena contienen algunas exageraciones de los Corresponsales, pues aunque el Gobernador y el Juez de Córdoba se hallaban en dicha población, no salieron personalmente en persecución del bandido, sino que encomendaron este servicio al Jefe de la Guardia civil, que con varias parejas salió para el lugar donde se encontraba el *Pernales* y su gente, consiguiendo rescatar las caballerías y poniéndose en persecución de los ladrones.

El Gobierno persigue tenazmente el bandolerismo, y tiene adoptadas las medidas que estima mas convenientes para estirparlo; pero la mas elemental prudencia hace que éstas no tengan publicidad.

Los funcionarios judiciales, por su parte, cooperan á este fin, y como consecuencia del proceso incoado hay detenidos cuatro individuos que eran confidentes de los ladrones y se aprovechaban en parte de los robos.

Respecto á las denuncias formuladas por el Sr. Lorens en el Congreso, que recoge hoy *El País*, acerca de cómo se había reclutado la policía en Estepa, de que en ella figuraran procesados por robo y otros anotados en los libros de sospechosos de la Guardia civil, el Gobierno ha acordado enviar á aquel pueblo un delegado especial para que compruebe los hechos.

Según el Sr. Lacierva, parece que, en efecto, hay algo censurable y que la política se ha mezclado en este como en otros asuntos.

### Continuación del asunto.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de la Gobernación el Director general de la Guardia civil.

El asunto tratado en esta conferencia ha sido la persecución del bandolerismo en Anda-

lucía. Se ha telegrafiado después á los Gobernadores de Córdoba y Sevilla dándoles instrucciones.

Dícese que mañana se verificará la detención de varias personas tenidas como encubridoras y cómplices del *Pernales*.

### El calor en Madrid.

Continúa elevándose la temperatura, haciéndose, durante algunas horas del día, irrespirable el aire.

Hoy hemos tenido treinta y nueve grados y seis décimas á la sombra, y cuarenta y tres al sol.

### Sigue la huelga.

Los telegramas recibidos hoy en el Ministerio de la Gobernación dicen que hay alguna tendencia para el contrar fórmula de arreglo y que cese el conflicto; pero que aún sigue la huelga de tejedores en Alcoy.

### Noticias de Marruecos.—Contra los europeos.—Franceses, españoles y un italiano muertos.

Noticias que se reciben de Marruecos acusan sucesos graves: las kabilas inmediatas á Casablanca se han sublevado; han matado seis franceses, tres españoles y un italiano. La causa de la excitación son las obras públicas que se realizan en Casa Blanca.

Las kabilas continúan muy excitadas y témense nuevos desórdenes y atentados contra los europeos.

### Comisión francesa.

Llegará pasado mañana á España una Comisión de París encargada de entregar al Rey Alfonso un album de felicitación por haber salido ileso nuestros Reyes del atentado de la calle Mayor.

### Viaje importante.

El Ministro de Hacienda se propone salir en breve para Karsbald (Alemania).

La estancia del Sr. Osma en aquel balneario coincidirá con la del Jefe del Estado de Francia, el Emperador de Alemania y el Rey Eduardo de Inglaterra.

El Ministro de Hacienda se propone tratar con los Soberanos extranjeros de un tratado definitivo de comercio de España con Francia, Inglaterra y Alemania.

Para sus propósitos lleva de sus compañeros de Gobierno algunas instrucciones.

### A la Conferencia de la Paz.

Nuestro Embajador en Londres saldrá mañana para San Sebastián: se despedirá del Rey y regresará en seguida para seguir tomando parte á nombre de España en la Conferencia de La Haya.

### La expedición obrera.

Hasta mediados de Agosto no podrá salir para el extranjero la expedición de obreros subvencionados para sus estudios por el Estado.

### Ingeniero detenido.

Comunican de Palma que ha sido detenido judicialmente el Ingeniero D. Carlos Sonjal, acusado de una sustracción de 22.000 duros.

módo á que Natan pudiese huir con Edith y los otros. En fin, insistió en atravesar el torrente que en alb rotadas espumas bullía á sus pies, persuadién los de que los caballos tendrían bastante fuerza para llevarlos sanos y salvos al otro lado del río.

—Amigo, le dijo Natan estrechándole la mano, por la vigésima vez, eso sería correr delante de una muerte cierta; sin embargo, nuestras municiones se agotan, y temo que tus mujeres perezcan á nuestra vista, á pesar de todos mis esfuerzos por salvarlas.... Voy á tentar la última probabilidad de salvación: ¿Crees poder sostenerte hasta el día? Pero es una locura que yo te pregunte eso; es preciso que te sostengas con la ayuda de Dodge y Emperador. En el extremo en que nos hallamos, y que yo había previsto, no nos queda más que un recurso; es preciso á todo trance que yo atraviese la línea de los indios para ir á buscarle refuerzo.

—Es imposible, replicó Rolando consternado, os matarían seguramente.

—Puede que digas verdad, continuó Natan; sin embargo, quiero correr el riesgo por salvar á tus mujeres; porque nadie

más que yo, miserable pecador, ha sido quien ha puesto sus vidas en peligro, y mi deber es exponer la mía por ellas.

Si Rolando hubiese estado menos desesperado hubiera apreciado mejor la extensión del servicio que Natan estaba pronto á hacerle, y hasta hubiera dudado en aceptar una abnegación que según toda probabilidad debía causar la muerte de un hombre. Pero en las circunstancias suprema en que se hallaba, faltóle su natural generosidad. La existencia de Edith y la de sus compañeros dependía enteramente de un socorro, y este socorro no podía obtenerse sino por medio de Natan. La empresa era peligrosa hasta lo sumo, pero consideró las consecuencias con ojos de soldado tanto como el corazón de un amante.

El mismo no hubiese dudado intentar esta empresa si su abnegación hubiera ofrecido tanta probabilidad de éxito como la de Natan.

—¡Dí, pues, y que Dios os proteja! murmuró estrechando la mano de este último; nuestra existencia está en vuestras manos. Pero será preciso mucho tiempo.... mucho tiempo antes de poder llegar.... No perdáis

mismo objeto partieron de las ruinas varias detonaciones. En fin, estos amagos de hostilidad cesaron, y Natan se abandonó á sus propios recursos, según había dicho antes de partir.

Rolando prestó el oído respirando apenas, y esperó el resultado; á la idea de los peligros que amenazaban á Natan, le parecía oír ya los gritos de triunfo de los indios proclamando la presa ó la muerte del fiel mensajero. Pero no oyó nada que pudiese justificar sus temores. El único ruido que á sus oídos llegó provenía de causas ordinarias, tales como la explosión de algunas armas de fuego, con acompañamiento de gritos, el silbido del viento, el estampido del trueno lejano, y los ecos sonoros del torrente.

Durante un cuarto de hora no pasó nada que pudiese darle el más ligero indicio en cuanto al resultado de la empresa, y ya comenzaba á esperar que Natan habría atravesado la línea de los sitiadores, cuando de pronto elevose en la región del bosque por donde Natan se había dirigido, un clamor extraordinariamente salvaje y retumbante. Rolando experimentó una an-

De vez en cuando un guerrero aislado, más atrevido que los otros, se adelantaba arrastrando hasta las ruinas, y después de ocultarse cuanto podía, descargaba su carabina sobre alguna viga, ó sobre algún otro objeto que en su imaginación tomaba por uno de los defensores. Pero los viajeros habían tenido gran cuidado de ponerse en medio de los escombros, en las posiciones que les ofrecían mejor protección; y aunque las balas silbaban á sus oídos, ninguno de ellos había recibido aún la menor herida. Tampoco tenían ningún accidente de este género mientras la noche los cubriese con sus tinieblas.

Todo, sin embargo, comprendían que no podía ser de larga duración esta seguridad, la cual consistía en la ignorancia en que estaba el enemigo de su superioridad numérica.

La condición de las ruinas era tal, que bastaba para penetrar allí fácilmente sin ser vistos, haciéndose dueños de ellas en un momento, con que una docena de hombres resueltos se adelantaron arrastrando como culebras hasta una de las partes de la cabaña. Un asalto dado abiertamente